



DEFENSORÍA DEL PUEBLO



Al contestar cite:
201600002827
Anexos: NO
Folios: 1

Fecha: 06/01/2016 10:30:57 Tipo Doc.: COMUNICADO
Remite: 3020 - DIRECCION NACIONAL DE ATENCION Y TRAM
Destino: 1111 - PATRICIA CASTAÑEDA PAZ
Dirección: CARRERA 7 # 18 -55 PISO 8

9

Bogotá, D. C., Diciembre 30 de 2015.

Doctora
PATRICIA CASTAÑEDA PAZ
Secretario de Educación de Pereira
Alcaldía de Pereira
Carrera 7 No. 18-55 piso 8
Pereira - Risaralda

Respetada doctora Castañeda:

Dentro del marco de la campaña “útiles sin abusos”, que adelantó la Defensoría del Pueblo al inicio de este año, y en atención a las diversas quejas enviadas por la comunidad, manifestando las presuntas exigencias por parte de varios planteles educativos relacionadas con solicitudes de materiales que en opinión de los padres de familia no van a ser utilizados por sus hijos, algunos de ellos en preescolar y párvulos, requerimientos que presuntamente contravienen las disposiciones legales, como la suscripción obligatoria a paquetes virtuales que deben ser adquiridos en sitios específicos, entre otros, y que durante el mes de Enero y Febrero de la presente anualidad fueron remitidas a su despacho desde esta Dirección Nacional.

Le solicito conforme al marco de sus competencias adelantar acciones de prevención para el inicio del año escolar 2016, en aras de evitar el abuso de los planteles educativos respecto a las situaciones planteadas por los ciudadanos en época escolar, lo anterior en razón a evadir denuncias de esa naturaleza y proteger los derechos de los ciudadanos.

En cumplimiento de nuestra misión constitucional de impulsar la efectividad de los Derechos Humanos en el marco del Estado Social de Derecho a la luz de las previsiones del artículo 282 en concordancia con la Ley 24 de 1992 y Decreto 025 de 2014.

Cordialmente,

JEANNETTE VARGAS AYALA
Profesional Especializado autorizado para firmar
Dirección Nacional de Atención y Trámite de Quejas.

Proyecto: BIBIANA CAROLINA RECALDE ROSERO Profesional Especializado DNATQ
Revisó: JEANNETTE VARGAS AYALA Profesional Especializado DNATQ
Archivado en: Carpeta utiles sin abusos
Consecutivo Dependencia: 0 15



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	08 de enero de 2016	Número de radicado:	647
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	JEANNETTE VARGAS AYALA		
Descripción o asunto:	SOLICITUD DE ACCIONES DE PREVENCIÓN	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

